



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 010

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 11 de Enero de 2023.

C. Margarito Miranda Romero

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] inh=10/Marzo/2002 en la fosa 58 con alineamiento D-1-2-38 del Panteón San Andres Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA